

El Correo Militar ha recibido varias cartas de licenciados del ejército, individuos de buenos antecedentes, según lo acreditan sus filiaciones, y alguno de ellos con ocho cruces del Mérito militar por servicios de campaña, condoliéndose de que ni estos servicios ni aquellos antecedentes les proporcionen ninguna ventaja cuando solicitan modestos destinos, como son los de peones camineros, guardas, etc.

Llamamos la superior atención del Gobierno sobre el asunto, porque conceptuamos suficiente acreedores a los beneméritos licenciados del ejército para desempeñar aquellos cargos que estén en armonía con sus conocimientos, y a que les autoriza sus excelentes servicios a la patria.

Los periódicos de anoche nos dan cuenta de algunos asuntos políticos que ayer se trataron en Consejo de ministros, y que dieron lugar a debates acalorados entre algunos de los individuos del Gabinete.

Según nuestras noticias, parece que hubo conatos de independencia por parte de uno de los procedentes de la unión liberal y de otro de los más modernos en el Ministerio, con motivo de ciertas disposiciones relacionadas con las elecciones en Cuba y otras del departamento de Gracia y Justicia.

Dícese que el Sr. Romero Robledo se declaró decidido defensor de la opinión del Sr. Cánovas en los puntos que dieron lugar al disgusto, permaneciendo neutral el señor ministro de Fomento, y retirándose el Sr. Orozco antes de terminar el Consejo, después de haber sido combatido por todos, dispuesto, según se dice, a retirarse del Ministerio.

Con este motivo se hablaba anoche de una próxima modificación ministerial.

No obstante las anteriores noticias, los periódicos ministeriales creen que carecen por completo de fundamento.

El Tiempo asegura que no existe ni el más leve motivo que pueda servir de pretexto a pomposos anuncios de supuestas crisis, que, por lo mucho que de ellos se ha abusado ya, no consiguen excitar la curiosidad del público.

Los Debates, sin embargo, habla de un incidente ocurrido en el Consejo entre los Sres. Calderón Collantes y Orozco por no encontrarse aquel conforme con algunos acuerdos tomados durante su intendencia por el Sr. Orozco.

Por último, *La Correspondencia* dice que el Consejo fué lo más tranquilo y lo más apacible que pueden figurarse los que han creído otra cosa.

No tardaremos mucho tiempo en saber la verdad de todo.

Dos noticias de *La Correspondencia*:

Los constitucionales del distrito de la Latina de esta corte publicarán una hoja manifestando su propósito de abstenerse en las elecciones próximas de diputados provinciales.

Parece que se presentaba candidato por el distrito de la Latina para las próximas elecciones provinciales un sujeto muy apreciable, con el carácter de constitucional.

Pues desde este momento esa persona apreciable dejará de ser constitucional por lo que se refiere a su partido.

El Mundo Político publica hoy un documento de la Junta moderado-histórica de Sevilla, acordando retraerse en las próximas elecciones de diputados provinciales, por temor de no gozar de la libertad necesaria.

Algunos colegas se ocupan del grave suceso ocurrido en la administración económica de Valladolid, en cuyo asunto parece que se hallan comprometidos hasta ahora dos empleados:

El hecho consiste, según dice *Los Debates*, en una fraude realizada al Estado, por medio de un expediente que se ha falsificado ó se ha simulado, para que aparezca que cierto sujeto, que es conservador y muy ministerial, había ingresado en tesorería una cantidad respetable que adeudaba.

La conducta observada por el gobernador civil de aquella capital, D. Joaquín Martón y Garín, ex-diputado por

Zaragoza, descubriendo este delito, instruyendo diligencias gubernativas y constituyendo en prisión a los dos funcionarios de la Administración económica, sin haberse amilanado ante la idea de que eran protegidos por hombres importantes de la situación, ni menos que figura en la trama un ministerial muy respetado, es superior a todo elogio.

Otra sería la Administración pública si en cada provincia hubiese un gobernador de la energía, de la ilustración y del celo del Sr. Martón.

¿Qué papel representará en este suceso el jefe económico de la provincia?

En ese expediente simulado, aparecen las firmas del jefe, del interventor y de los demás empleados que suelen informar en los expedientes administrativos?

Alcanzará alguna responsabilidad al jefe económico por no haber descubierto la falsificación?

Esperamos que la causa se eleve a plenario para que podamos concretar lo sucedido.

Según un periódico de Jaén, el Ayuntamiento de aquella localidad adeuda a los maestros de escuela 70.000 pesetas.

Y hay aun quien cree posible una reforma en el sistema de enseñanza?

En Jaén los pobres maestros, de ser cierta la noticia, deben morirse de hambre.

A un profesor de instrucción primaria de Denia adeuda aquél Ayuntamiento la friolera de cuatro mil quinientas pesetas.

Y todavía se quejará este maestro de que no se le atiende.

Otra víctima del cumplimiento de su deber.

Cuando ocurren hechos como los que se nos comunican, y que a continuación publicamos, no podemos menos de experimentar rubor y vergüenza:

Anoche a las ocho, en el kilómetro 6 de la línea del Norte, fué apedreado el tren que salió de Madrid, por unos hombres que se encontraban en el camino de Pozuelo de Alarcón, occasionando a una señora y dos niñas varias heridas.

Como presuntos autores del delito, han sido detenidos por la autoridad 64 individuos.

¿Qué se proponían los autores de tan punible atentado?

Lo inflexible de la ley ha de venir con sus severas medidas a castigar semejantes atentados, porque nos revelan que únicamente pueden tener acogida en esos pueblos bárbaros en donde la idea de lo humano es refractario y los sentimientos esquisitos causa de anatema y escarnio. Pero, afortunadamente, los autores del hecho denunciado se hallan en poder de la autoridad, y omitimos cuantas consideraciones se deducen de los atropellos cometidos.

El Siglo Futuro dice que los saibos se ocupan mucho en atajar las plagas físicas, proponiendo medios para ello las Academias, pero que ni estas ni aquellas se ocupan en atajar las plagas morales.

Pues una de las cosas que en primer término deberían atajar es *El Siglo Futuro*, poniéndole un buen bozal.

Ayer se inutilizó otra máquina de un tren del ferrocarril del Norte, llegando este en consecuencia con hora y media de retraso.

De modo que se han inutilizado tres máquinas en poco tiempo, habiendo una de ellas causado dos muertes y dos heridas graves.

¿Cómo estará el material de esta vía?

La cuestión es gravísima y hasta ahora no sabemos que se haya tomado medida alguna de precaución.

La Epoca, refiriéndose al escandaloso expediente encontrado por el gobernador civil en una taquilla de la Administración económica de Valladolid, dice lo que sigue:

«Ignoramos la denuncia, el expediente y la ocultación. No sabemos quiénes puedan ser los autores, cómplices y en cubridores, caso de que el delito exista y de que la delincuencia sea probada; pero si de la visita del gobernador de Valladolid resulta algo contrario a los intereses públicos ó particulares, el Gobierno debe mostrarse inexorable.

Es necesario que la administración sea un modelo, y para ello debe corresponder a los que faltan, lo mismo a los contribuyentes que propongan el hecho

criminal que a los funcionarios que defienden.

Los gobernadores civiles pueden mucho, si todos tuvieran afición a las cuestiones económicas, que descuidan, por regla general, con bastante frecuencia. Esas autoridades se hallan a tal altura y tienen tales noticias, que, utilizadas y contrastadas en tiempo hábil, servirían de base a los procedimientos. No diremos una palabra más intérprete no recibirnos noticias directas, y sobre todo en lo que se refiere al sumario de la causa inscrita.

Mas que los inspectores de Hacienda, los gobernadores están llamados a ejercer una influencia provechosa, no política, en la administración económica provincial.

De modo que *La Epoca* conviene con lo que tantas veces hemos repetido, de que los sueldos que cobran los inspectores generales de Hacienda son tan inútiles e infructuosos que se necesita tener ancha conciencia para permitirles que aun continúen disfrutando 40.000 rs., a pesar de la precaria situación del Tesoro.

Convive *La Epoca* también en que los gobernadores, mas que a la política, deben dedicarse a los asuntos económicos.

Estamos de acuerdo, y creemos que el suceso ocurrido en las oficinas de Valladolid podrá servir de aviso adelante.

La política estos días parece que duerme el sueño inocente del ángel. Los partidos, encerrados en el retramiento y abstención, miran con indiferencia los acontecimientos que han de sucederse con motivo de las próximas elecciones, y el país, interesado cada día en que se realicen las mejoras que se reclaman con insistencia pertinaz.

El Consejo celebrado ayer será quizás uno de los que más provechosos resultados esperaban los higienistas y los previsores, pero al decir de la prensa, del expediente incoado no resultó el suficiente motivo para adoptar las medidas previstas a fin de rechazar la enfermedad reinante en Marruecos.

El cuadro actual que ofrecen los partidos es desconsolador: agotadas sus fuerzas en estériles discusiones los unos, y definiendo en sentido contrario sus doctrinas los otros. Todos aspiran al Poder, sin contar con un programa nuevo,

que en el país se acoja con el fundamento de la esperanza y la verdadera organización administrativa, auxiliada por la pulcritud y el conocimiento de los funcionarios públicos.

Cada día es más urgente una verdadera reforma en lo que a los funcionarios públicos se refiere. Si los partidos públicos viven y necesitan la base de los recomendantes para desarrollar su bandera, también aquellos deben poner restricciones que vengan a garantizar el cumplimiento de su deber por parte de los recomendados.

La política, tal como en España se entiende, no deja de encontrar también en el extranjero duros censores que llevan al ánimo de nuestros acreedores exteriores la desconfianza y el temor.

Sola una unión de todos cuantos de políticos se precian, pudiera emendar los errores y los desaciertos; pero para ello son necesarias las abnegaciones del sacrificio personal, del miedo de los paniaguados y el planteamiento del sistema administrativo que encuadre a la empleomanía, origen de desdichas y madres de calamidades.

A la una de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, habiendo dado cuenta del despacho de sus respectivos departamentos.

Guardábase gran reserva sobre los asuntos políticos de que han tratado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 2.—Con motivo del fallecimiento de la reina Cristina, la corte de Inglaterra guardará luto hasta el 22 de este mes.

NUEVA YORK (sin fecha).—Los partidos están muy excitados en Santo Domingo.

Hay amenazas de revolución.

LONDRES 2.—*El Times* de esta tarde publica un telegrama de Calcuta anunciando que el Gobierno inglés se propone pedir al jefe del Afganistán la autorización de establecer un agente consular inglés en Cabul, y otros agentes en varias plazas de comercio.

BUCHAREST 2.—Se convocarán pronto las Cámaras rumanas para que den una contestación a la nota rusa pidiendo la entrega de la Besarabia.

CONSTANTINOPOLIS 2.—Se confirma haberse entablado negociaciones para la vuelta de Midhat-bajá. Continúa intranquilidad general.

WASHINGTON 2.—Ayer han ocurrido 88 defunciones en Nueva Orleans, 81 en Memphis y 27 en Wicksburg. La plaga sigue en aumento, extendiéndose entre Memphis y Louisville.

Millares de personas viven de la caridad pública.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El segundo tren del Norte llegó ayer mañana a Madrid con hora y media de retraso por efecto del servicio.

El expreso llegó con mayor retraso aún a consecuencia de habersele inutilizado la máquina durante el trayecto.

Por el gobierno civil de la provincia se ha autorizado la publicación de un periódico bi-semanal festivo, que verá la luz pública en esta corte con el título de *El Cañón*.

Ayer mañana llegaron a Madrid en el correo de Andalucía el Sr. Barón de Córtes, el general Alamillos y el diputado a Cortes Sr. Danvila.

Ayer ha salido con dirección a Madrid el gobernador civil de Ciudad-Real en uso de licencia.

En Salinas (Avila) ha sido capturado Angel Izquierdo Lázaro, por haber dado muerte salvajemente a una joven con quien sostiene relaciones amorosas, infiriéndole doce puñaladas.

En Arcos (Cádiz) ha sido capturado un sujeto vecino de aquél pueblo, en cuyo poder se encontraron varios documentos referentes a trabajos del partido cantonal.

La Guardia civil de Linares ha capturado a un sujeto complicado en los robos llevados a cabo en la Carolina, el cual había ocultado en su casa a la partida de malhechores que existía en aquel término.

En el mismo tren en que hacia su viaje a Córdoba el brigadier D. Manuel Fernández y Rodas, al llegar a la estación de Mantilla, le robaron a dicho señor el reloj de oro, siendo detenido el ladrón.

El capitán general de Extremadura ha entregado al gobernador civil de la provincia los treinta y dos sentenciados republicanos, a fin de que sean trasladados a los establecimientos penales correspondientes para extinguir sus condenas respectivas.

El Ayuntamiento no ha celebrado ayer sesión por falta de número de concejales.

Mañana miércoles se celebrará, sea cual fuere el número de individuos que asistan.

La corporación municipal se ocupará, entre otros asuntos, del premio que debe abonar a los secretarios de las tenencias de alcaldía en concepto de recaudación del impuesto de cédulas personales.

Ejecución del afirmado y empedrado de la calle de Rossell, Plaza de las Descalzas, calles de la Parada, de Rodas, del León, del Desengaño y otras.

Sobre adquisición de la casa constañiana de Santiago, núm. 1, esquina a la de Bonetillo.

Sobre autorizar a las monjas de las Salesas y facilitarles la construcción de su monasterio é iglesia en el barrio de Salamanca.

En el primer tren del Norte llegó ayer mañana a Madrid el cardenal Moreno, y en el segundo de la misma línea el señor ministro de Estado, los marqueses de Flores, de Avila y de Urquijo, y conde de Fuente-Nova.

La Gaceta publicó ayer el programa que ha de regir en lo sucesivo para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Aduanas.

Hé aquí el texto literal de dicha disposición:

1.^º Aprobar el adjunto programa que ha de regir en lo sucesivo para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Aduanas.

2.^º Disponer que continúe vigente para dichas oposiciones la instrucción de 20 de Setiembre de 1870, con las modificaciones siguientes:

1.^a Que el examen escrito de resolución de expedientes constituya un ejercicio separado, con su calificación propia e independiente del ejercicio de prácticas de reconocimiento, en el cual se encuentra hoy comprendido.

2.^a Que los artículos 11 y 12 de la instrucción queden redactados en los términos siguientes:

Art. 11. Para la calificación de los opositores, cada vocal de los que compongan el tribunal de exámenes depositará en la jura de votación secreta, al concluir cada opositor su ejercicio, una papeleta, en la que se le asigne para cada asignatura un número comprendido entre 0 y 20. Dividiendo la suma del número total de los puntos asignados al opositor por el número de vocales que compongan el tribunal, se obtendrá la nota con que debe figurar cada uno para la calificación del ejercicio.

Art. 12. Los opositores que no logren obtener la mitad mas uno del total de los puntos que pueden asignar los examinadores, ó sea 61 en el primer ejercicio, 51 en el segundo, 21 en el tercero y 11 en el cuarto, se entenderá que han perdido la oposición, no pudiendo

volver á ser examinados hasta que tomen parte en otras sucesivas.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—Ley autorizando al Gobierno de S. M. para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Portugal, firmado en Lisboa en 20 de Diciembre de 1872.

Tratado á que se refiere la presente ley.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de consejero de administración de la isla de Cuba, ha presentado don Rafael de Toca, y nombrando en su lugar a D. Francisco Calderón y Kessel.

Otro organizando los ramos de competencia de la administración pública en las provincias ultramarinas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo del real consejo de Sanidad, ha presentado D. José Alarcón y López, y nombrando para el referido cargo a D. José María Rodríguez y Sánchez.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden nombrando el tribunal para j

Parece que el agresor, cuya conducta no es muy buena, quiso vengarse del cabio por haberle este acusado de algún delito cometido, y á la citada hora cogió la carabina, se acercó á su cama y asesó dos terribles golpes sobre el cuerpo del cabio.

Este, como hemos dicho, sufrió fuertes dolores de muelas, se había acostado á la inversa de costumbre, ó sea con los pies juntos á las almohadas, y como los golpes iban dirigidos á su cabeza, las piernas fueron las que resultaron heridas.

A las voces del cabio, acudieron sus compañeros e hicieron preso al agresor, quien será juzgado por el consejo de guerra. El herido fue conducido al hospital civil.

El gobernador de Madrid ha dado órden a los dependientes de su autoridad para que no dejen circular por los caminos de la provincia los carros que por lo noche no vayan provistos de farol, se gun está mandado.

Es una medida acertadísima, que debe ser imitada por todas las autoridades civiles.

Escriben del alto Aragón, que es tal la sequía en aquella provincia, que ya falta el agua hasta para beber. Esta calamidad se atribuye á las talas de árboles que vienen haciéndose desde años atrás en los montes de aquella provincia.

El gobernador civil de Barcelona ha establecido en la cárcel un taller de fotografía destinado á retratar á los criminales que allí se encuentran.

El jefe de la sección de Fomento del gobierno civil de la provincia de Badajoz, ha solicitado licencia para Lisboa, por el mal estado de su salud.

El sábado último se han celebrado en Oviedo solemnes exequias por el alma de la reina Cristina, habiendo asistido todas las autoridades y corporaciones civiles y militares.

El cónsul de España en Gibraltar participa en telegrama de ayer, que el 31 acuerdo la junta de Sanidad admitir á libre plática las procedencias de Ceuta, en vista de las medidas adoptadas con Marruecos, y como lo hace Algeciras.

Según telegrama del gobernador de Cuenca, el dia 30 se declaró un violento incendio en dos casas del pueblo de Torbar, que duró mas de tres horas.

Desde un principio se comprendió que era imposible sofocarlo, y por lo tanto se concretaron los trabajos á salvar los efectos que había en ellas, consiguiéndose hacerlo por fin con todos los muebles, ropas y 200 fanegas de grano.

Por la línea del Norte salió anoche don José Luis Albareda.

Anoche salió por la línea de Zaragoza el marqués de Ayerbe, y por la de Andalucía el de la Laguna.

Ha quedado establecido entre Madrid y Riofrio un servicio postal para cuando los ministros tengan que ir á despachar con S. M.

Ha muerto en Inglaterra una de las amigas más íntimas de la reina Victoria, la señora van de Weyer, viuda del antiguo ministro de Bélgica en Inglaterra. La difunta era hija de M. Bates, uno de los socios de la gran casa de banca Baring & Compañía. Vivía en una magnífica casa cerca de Windsor, y cuando la reina estaba en el castillo, no pasaba un solo día sin que se vieran. Hasta se asegura que la reina Victoria y la señora van de Weyer creían en el espiritismo, en las sesiones que celebraban unas evocan las sombras de sus esposos respectivos.

Con el título *Estadística del campo de batalla*, publica el *Globe de Londres* un informe, del cual tomamos los siguientes datos:

«Resultados de los estudios hechos por la *Army and Navy Gazette* que en la reciente guerra han tenido los turcos en Europa y Asia 150,000 bajas entre muertos y heridos.

El *Intendido Ruso* ha calculado que los artículos gastados por los rusos desde principios hasta el fin de la guerra son poco más de diez millones. Así, pues, a cada 66 disparos se ha aprovechado para el desastroso efecto de la guerra.»

Hoy mán, tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso una escogida y variada función á beneficio de los artistas que forman la célebre y aplaudida compañía china, la cual hará su despedida con la función de mañana miércoles.

Ayer ha recibido el Banco de España de la Casa de Moneda de Madrid 463.530 pesetas en oro.

La recaudación obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 46.425 pesetas 10 centimos.

Anoche se estrenó en los Jardines del Buen Retiro un apropósito lírico, letra del Sr. Liern, y música del maestro Rubio, titulado *Don Ábdon y Don Semeón*, escrito expresamente para los señores Bosch y Rihuet. Es una sucesión de escenas hechas con mucha gracia, que mantuvieron constante la risa de los espectadores. El Sr. Rihuet tuvo que repetir entre nutridos aplausos la trova del *Miserere de El Trovador*, que canta magistralmente. El Sr. Bosch fué también muy aplaudido en el paso del cancan, y la señorita Peral desempeñó á conciencia su papel, como lo hace en todas las obras en que toma parte.

Está terminándose el lujoso vestuario para la preciosa opereta *Le Petit Duc*, que la compañía italiana que actúa en el teatro de la Alhambra se propone dar a conocer al público de Madrid.

La madrugada de ayer se ha comenzado, consistente en varias prendas y alhajas en la casa calle de San M. n.º 5.

Hay á las nueve de la mañana se ha estrenado, pasando infinidad de carros, el pagamento de madera en el trozo de la calle de Leon, comprendido entre las del Prado y de Cervantes.

Los dueños se encontraban ausentes, y los ladrones no han sido habidos.

Este sistema de pisos, que entre nosotros es una innovación, es una especie de mosaico, compuesto de pedazos de madera, cortados rectangularmente, y de un tamaño que viene á ser la mitad del de los adoquines usados en las calles.

Están unidos entre sí por breas, lo que da indudablemente una gran consistencia al piso, formando todo él una sola masa.

El aspecto es bueno, pero aun no se puede juzgar de sus ventajas e inconvenientes, teniendo que esperar á ver el efecto que, transcurridos algunos días, hace el tránsito de carruajes, el riego y demás agentes naturales.

El tiempo empleado en su colocación excede en muchísimo al que se invierte en el empredimiento más penoso, pero puede consistir muy bien en ser el primer ensayo de ese sistema.

Acaba de ver la luz el número 236 de la importante y acreditada *Revista Europea*, y contiene los siguientes trabajos científicos y literarios:

I. La historia de la civilización y la ciencia de la naturaleza.—I. La época primitiva ó la edad de las ideas incipientes.—II. La edad antropomórfica.—M. du Bois Rey mond.

II. El derecho y la moralidad.—Determinación del concepto del derecho y sus relaciones con el de la moralidad.—Leopoldo Alas.

III. Leyes de la herencia.—Adaptación y nutrición.—Ernesto Haackel.

IV. Leon XIII y la Italia.—(Continuación).—Ruggero Bonghi.

V. Notas de viaje.—Italia.—Vistazo á Génova.—F. Moja y Bolívar.

VI. Transformaciones cósmicas y nueva teoría de la formación de la tierra.—D. Botet y Carreras.

VII. Miscelánea.—Teatros.

Anuncios.

Mr. Duval, de Nueva Orleans, ha presentado al público un sombrero destinado á resguardar á los caballos de los rayos del sol. Este sombrero se compone de dos partes de tela impermeable sobre alambres, y deja circular libremente el aire; en el fondo de la parte superior hay una esponja que se empapa de agua á voluntad.

No dejaría de ser útil en nuestro país tan ingenioso aparato.

En el último número del *Figaro* aparece este reclamo, que no carece de gracia: «Matrimonio: Juana Bearne, extranjera, bella, de 30 años de edad, con un lunar muy lindo en la mejilla derecha, habla seis lenguas, tiene 7.000 francos de renta y la esperanza de heredar á un tío amagado de apoplejia. Vive en la calle de la Feuillade, 53, segundo piso.»

El colega añade que se han presentado hasta la fecha unas treinta y cuatro solicitudes para aspirar á la mano de tan encantadora mujer.

Los norteamericanos han imaginado un nuevo género de carreras. Los aeronautas Gilbert y Hayden, de Cincinnati, van á correr en dos grandes globos, cada uno de los cuales mide cerca de 8.000 metros cúbicos.

Hayden apuesta 500 dollars contra 300 á que con su globo se elevará á mayor altura y permanecerá mas tiempo en el aire que Gilbert con el suyo.

Cada globo llevará un perito e instrumentos para determinar el tiempo y las alturas.

Hoy han sido conducidos al Pardo por disposición del gobernador civil, 37 mendigos, de los cuales 19 son mujeres.

Además saldrán para sus respectivos pueblos tres hombres y tres mujeres en calidad de mendigos transeuntes.

A las dos de la tarde de ayer ha sido tenido un chico de 13 años en la calle del Arenal, núm. 24, por haber hurtado varias herramientas de carpintería.

Recomendamos á los fumadores la lectura de la siguiente noticia publicada en el periódico *Le Phare de la Loire*, por lo provechosa que para aquellos puede ser.

Héla aquí:

«Un joven salió de París para Lyon con objeto de visitar á su familia, á la que hacia mucho tiempo que no había visto.

En el momento de entrar en el wagon, encendió una cerilla frotándola con la uña, penetrándole en ésta un pedacito de fosforo incandescente, de lo cual no hizo caso en el primer momento; pero después de una hora de viaje el dolor se hizo intolerable, hinchándose todo el brazo. Bajó en una estación, ordenando un médico la amputación del antebrazo, y mientras se esperaba al padre, á quien se había telegrafizado el estado de su hijo, el joven falleció después de veinte y siete horas de horribles sufrimientos.»

Con el título *Estadística del campo de batalla*, publica el *Globe de Londres* un informe, del cual tomamos los siguientes datos:

«Resultados de los estudios hechos por la *Army and Navy Gazette* que en la reciente guerra han tenido los turcos en Europa y Asia 150,000 bajas entre muertos y heridos.

El *Intendido Ruso* ha calculado que los artículos gastados por los rusos desde principios hasta el fin de la guerra son poco más de diez millones. Así, pues, a cada 66 disparos se ha aprovechado para el desastroso efecto de la guerra.»

Hoy mán, tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso una escogida y variada función á beneficio de los artistas que forman la célebre y aplaudida compañía china, la cual hará su despedida con la función de mañana miércoles.

Ayer ha recibido el Banco de España de la Casa de Moneda de Madrid 463.530 pesetas en oro.

La recaudación obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 46.425 pesetas 10 centimos.

Anoche se estrenó en los Jardines del Buen Retiro un apropósito lírico, letra del Sr. Liern, y música del maestro Rubio, titulado *Don Ábdon y Don Semeón*, escrito expresamente para los señores Bosch y Rihuet. Es una sucesión de escenas hechas con mucha gracia, que mantuvieron constante la risa de los espectadores. El Sr. Rihuet tuvo que repetir entre nutridos aplausos la trova del *Miserere de El Trovador*, que canta magistralmente. El Sr. Bosch fué también muy aplaudido en el paso del cancan, y la señorita Peral desempeñó á conciencia su papel, como lo hace en todas las obras en que toma parte.

Está terminándose el lujoso vestuario para la preciosa opereta *Le Petit Duc*, que la compañía italiana que actúa en el teatro de la Alhambra se propone dar a conocer al público de Madrid.

La madrugada de ayer se ha comenzado, consistente en varias prendas y alhajas en la casa calle de San M. n.º 5.

Hay á las nueve de la mañana se ha estrenado, pasando infinidad de carros,

el pagamento de madera en el trozo de la calle de Leon, comprendido entre las del Prado y de Cervantes.

Los dueños se encontraban ausentes, y los ladrones no han sido habidos.

Este sistema de pisos, que entre nosotros es una innovación, es una especie de mosaico, compuesto de pedazos de madera, cortados rectangularmente, y de un tamaño que viene á ser la mitad del de los adoquines usados en las calles.

Están unidos entre sí por breas, lo que da indudablemente una gran consistencia al piso, formando todo él una sola masa.

El aspecto es bueno, pero aun no se puede juzgar de sus ventajas e inconvenientes.

Teniendo que esperar á ver el efecto que, trascurridos algunos días,

hace el tránsito de carruajes, el riego y demás agentes naturales.

El tiempo empleado en su colocación excede en muchísimo al que se invierte en el empredimiento más penoso, pero puede

consistir muy bien en ser el primer ensayo de ese sistema.

Los dueños se encontraban ausentes, y los ladrones no han sido habidos.

Este sistema de pisos, que entre nosotros es una innovación, es una especie de mosaico, compuesto de pedazos de madera, cortados rectangularmente, y de un tamaño que viene á ser la mitad del de los adoquines usados en las calles.

Están unidos entre sí por breas, lo que da indudablemente una gran consistencia al piso, formando todo él una sola masa.

El aspecto es bueno, pero aun no se puede juzgar de sus ventajas e inconvenientes.

Teniendo que esperar á ver el efecto que, trascurridos algunos días,

hace el tránsito de carruajes, el riego y demás agentes naturales.

El tiempo empleado en su colocación excede en muchísimo al que se invierte en el empredimiento más penoso, pero puede

consistir muy bien en ser el primer ensayo de ese sistema.

Los dueños se encontraban ausentes, y los ladrones no han sido habidos.

Este sistema de pisos, que entre nosotros es una innovación, es una especie de mosaico, compuesto de pedazos de madera, cortados rectangularmente, y de un tamaño que viene á ser la mitad del de los adoquines usados en las calles.

Están unidos entre sí por breas, lo que da indudablemente una gran consistencia al piso, formando todo él una sola masa.

El aspecto es bueno, pero aun no se puede juzgar de sus ventajas e inconvenientes.

Teniendo que esperar á ver el efecto que, trascurridos algunos días,

hace el tránsito de carruajes, el riego y demás agentes naturales.

El tiempo empleado en su colocación excede en muchísimo al que se invierte en el empredimiento más penoso, pero puede

consistir muy bien en ser el primer ensayo de ese sistema.

Los dueños se encontraban ausentes, y los ladrones no han sido habidos.

Este sistema de pisos, que entre nosotros es una innovación, es una especie de mosaico, compuesto de pedazos de madera, cortados rectangularmente, y de un tamaño que viene á ser la mitad del de los adoquines usados en las calles.

Están unidos entre sí por breas, lo que da indudablemente una gran consistencia al piso, formando todo él una sola masa.

El aspecto es bueno, pero aun no se puede juzgar de sus ventajas e inconvenientes.

Teniendo que esperar á ver el efecto que, trascurridos algunos días,

hace el tránsito de carruajes, el riego y demás agentes naturales.

El tiempo empleado en su colocación excede en muchísimo al que se invierte en el empredimiento más penoso, pero puede

consistir muy bien en ser el primer ensayo de ese sistema.

Los dueños se encontraban ausentes, y los ladrones no han sido habidos.

Este sistema de pisos, que entre nosotros es una innovación, es una especie de mosaico, compuesto de pedazos de madera, cortados rectangularmente, y de un tamaño que viene á ser la mitad del de los adoquines usados en las calles.

Están unidos entre sí por breas, lo que da indudablemente una gran consistencia al piso, formando todo él una sola masa.

El aspecto es bueno, pero aun no se puede juzgar de sus ventajas e inconvenientes.

Teniendo que esperar á ver el efecto que, trascurridos algunos días,

hace el tránsito de carruajes, el riego y demás agentes naturales.

El tiempo empleado en su colocación excede en muchísimo al que se invierte en el empredimiento más penoso, pero puede

<p

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud.

REALENTA ARABIGA DU BARRY,

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (jáspes) gastritis, gastralgias, flamas, viscos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estremecimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervio, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la

señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Parl. de Inglaterra, del Sr. Doctor cardíaco Wurzer, etc.

Berlín, 6 de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Realenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariabilmente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

Dra V. A. S. S. Q. R. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63,476.—Sr. F. Comparet, presbítero, de diez y ocho años de edad, con una irritación espasmoda del estómago, de los nervios, y debilidad como sudores nocturnos.

Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin,

de la deterioración más completa, de parálisis en los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72,422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación a la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Daba la preservación de la vida de uno de mis hijos a la *Realenta Du Barry*.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una astrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entendida, a los enemas de dos nódulas y a todo tratamiento del arte médico. La *Realenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la *Realenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cura núm. 62,986.—La Sra. Martín, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito,

abandonada como incurable, perfectamente restaurada por la *Realenta*.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositorios en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, droguería: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, al Fama, chocolates.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle Valverde, núm. 1, Madrid. 300-ll

DICCIONARIO DE MADRID

ojo al anuncio.

LICOR DE ORO.

Véase el anuncio.

BARATO VERDAD.

Agendas de escritorio á 5 y 8 reales.

Calendarios americanos con rebaja de 25 por 100 de su valor.

Calendarios de cuadro á mitad de precio.

Calendarios de bolsillo á medio y un real.

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

en los se cobra á doble precio en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen al primer día de publicación.

DIARIO DE AVISOS.

FONDA DE EUROPA

(ANTIGUA DE PARIS.)

Calle de Jabonerías, Murcia,

dirigida hoy

POR D. ANASTASIO ORTIZ.

El dueño del establecimiento pone en conocimiento del público, que habiendo hecho inmensas mejoras en el edificio que ocupa su fonda, así como en el decorado y mobiliario de sus habitaciones; puede hoy competir con los mejores establecimientos de su clase, hallándosese con este motivo a la altura de las de Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.

Sus muchos años en los principales restaurantes de Marsella, Bayona y Burdeos, son bastante garantía para que dicho Sr. Ortiz, se complace en complacer a los que gusten favorcerle.

Se sirven comidas y platos sueltos, fuera de la fonda, á la hora que sus clientes lo deseen; todo á precios módicos y convencionales.

Banquetes de etiqueta para fuera y dentro de la población, á precios convencionales

15-8

GUIA DE CONSUMOS.

8. EDICION.

Contiene: la Instrucción de 24 de Julio de 1876; las tarifas vigentes de 21 de Julio de idem y 11 de Julio de 1877; el Reglamento orgánico del Resguardo, aprobado por R. O. de 22 de Marzo de 1867, por el cual se rige el Ayuntamiento de Madrid desde el establecimiento del impuesto; las leyes de presupuestos de 21 de Julio de 1876, 11 de Julio de 1877 y 21 de Julio de 1878, en cuanto se refieren á consumos; la orden circular de 25 de Marzo de 1875; y muchas otras resoluciones importantes publicadas desde el año 1875; y además, modelos y formularios de sesiones, expedientes, todas clases, repartos, libros y documentación de los fiellos, basta, etc. etc.

Su precio: 2 pesetas

MEMORANDUM

de papel sellado y servicios periódicos, para los Alcaldes y Ayuntamientos; secretarios, contadores y dependientes de los mismos; juntas locales de enseñanza y maestros; instrucción primaria; vocales de las asambleas de asociados; partidarios y representantes de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; sindicatos y clasificadores de la industria y comercio; repartidores del impuesto de consumos; comisiones permanentes de póstos, etc. Cuesta 75 céntimos de peseta.

GUIA DE ELECCIONES.

Cuesta 50 céntimos de peseta.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS

de premio que han obtenido.

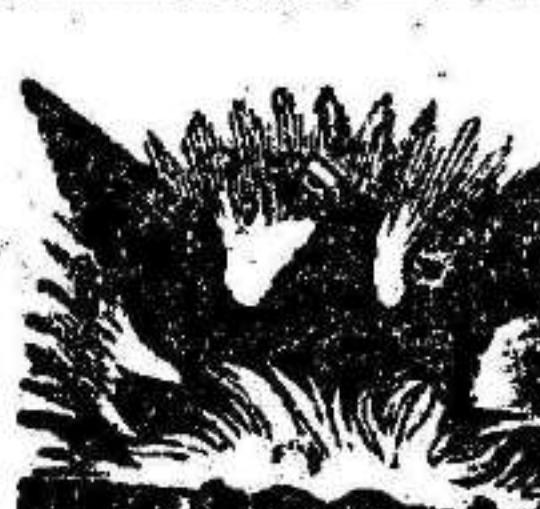
Este establecimiento es el más considerable, á la vez que el más adelantado de España con los ramos que abraza de

Cochelates, cafés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL,

CALLE MAYOR 18 Y 25. MADRID

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro — D. José Fernández Garre, plaza del Marqués de Camacho. — Ferrer hermanos, plaza de S. Julian. — Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.



La Zarzaparrilla de Bristol

el gran purificador de la sangre

Se garantiza ser benigna y cura infalible en forma de escrófula, siferas incurables, perniciosas filis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo que para toda afección que tenga su origen en la pureza de la sangre ó humoros.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plaza en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en caso de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moneda; y Barcelona.

103-108

Papel pautado para escuelas

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRESA DR. LA PAZ calle de Zoco, núm. 5.

cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las costras, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, quejas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, v. hidr. y accidentes nerviosos.

El Aceite Seirep, combate también, con éxito siempre favorable, el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen o la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembargo y soltar; es preservativo, poderoso contra todas las enfermedades con grietas, y balsámico inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y quemaduras, que cura con asombro o rápidos, y cuando dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar las ofrece el Aceite Seirep, bajo las formas agradables de la más exquisita.

Para más detalles, véase la instrucción que se da gratis en Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, de Clausell, y de Pusserina, donde se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco.

Espectáculos.

GRANDE MAGOLADE.

Gabinete fantástico de transformaciones.

La mas grande novedad del dia nunca vista en España; visible todos los días desde la 6 de la tarde hasta las 12 de la noche.

Entrada 1 real.—Calle del Príncipe Afonso, núm. 18.

TOROS DE MUERTE

EN MURCIA,

en los días 5 y 6 de Setiembre de 1878, (si el tiempo lo impide.)

Se jugarán en la primera corrida seis toros de 5 años de la acreditada ganadería de D. J. Pérez Concha Sierra, de Sevilla, con divisa rosa, verde y azul, y otros seis en la segunda de la del Exmo. Sr. Conde de la Patilla, antes de D. Vicente Romero, de Jerez, con divisa celeste y encarnada.

Los toros serán lidados y muertos por la siguiente:

CUADRILLA:

Espadas — Salvador Sanchez, (a) FRASCUELO, de Granada. — Manuel Hernández, de Santander de Barrameda

Picadores — Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaira. — Francisco Gutierrez, (a) Chucu, de Córdoba. — Enrique Sanchez, de Cádiz. — Manuel Martínez, (a) Acturias, de Madrid.

Bandiereros — Pablo Herraiz, de Madrid. — Esteban Argüelles, (a) Arriba, de id. — Valentín Martínez, de idem. — Vicente Méndez, (a) Peñalver, de Sevilla. — Manuel Fernández, de Madrid. — Antonio Pérez, (a) Hostion, de Sevilla.

Puntillero — Isidro Buendía, de Madrid.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES — Palcos con 6 sillones cada tarde sin entrada, 200 rs. — Sillas de rellano, sombra, 28 rs. — Contrabarrera, id., 26 reales. — 2º id. id., 1 peseta 90 céntimos.

— Delantero de Sillas, id., 1 peseta 99 céntimos. — Balconcillos, id., 10 rs.

— Idem sol y sombra, 6 rs. — Grada cubierta, 1º fila, sombra, 12 rs. — Idem id., 2º fila, 6 rs. — Idem id., 3º fila, 4 rs. — Idem id., 4º fila, 2º id., 6 reales. — Apostolado, 20 rs. — Meseta del toril, 1º fila, 21 rs. — 2º id., 20 reales. — 3º id., 16 rs. — 4º id., 16 reales. — Entrada general, 12 rs. — Niños y soldados, 1 peseta 90 céntimos.

Anuncios.

NODRIZA.

Teresa Lopez, de 18 años, soltera, primeriza, leche de cinco meses, desecharía para casa de los padres. Darán razón calle del Val de S. Juan, núm. 7. P.—8—8

VENTA de una casa situada en la villa de S. Pedro del Pinatar, con habitaciones cómodas y espaciosas.

Darán razón calle de la Gloria, núm. 30. 8—2

LA CABEZA REGENERADA

POR EL

ACEITE SEIREP,
con jugos de sandalo.

Último y portentoso descubrimiento: Específico soberano de reconquista eficaz en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cano, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, flexibilidad y lozanía;

EL ACEITE DE BLASSAR

de Rowland.
fortifica y embellece los cabellos.

ODONTO KALIUM para blanquear los dientes.

Se venden en la calle de Zoco, 5.

IMPRESOS que se venden en la imprenta de LA PAZ:

Hojas de servicios para profesores de instrucción primaria.

Idem para empleados.

Sellos del comercio para bajas de los depósitos.

Féces de vida de los jueces municipales y de los curas.

Librarios, cartas de pago y cargáramos para los Ayuntamientos.

Certificaciones de defunción para los médicos.

Hojas de nacidos para dar parte al registro civil.

Alfas y bajas para la construcción industrial y de comercio.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística.

Filiaciones.

En la imprent